

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOLUCIONES  
TECNOLOGICAS SMART DATA SOLTECDATA S.A., CELEBRADA EL DÍA LUNES 10 DE  
ABRIL DEL AÑO 2017.-----

-----

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano de Quito, hoy día LUNES 10 de abril del año 2017, a las 09H30, en la provincia de Pichincha cantón Quito en Av. Eloy Alfaro 2029 y Av. 6 de diciembre, previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el estatuto social y la ley, se reúnen: El Sr PABLO ANDRES RAMON GAIBOR, accionista, por sus propios derechos, con 800 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; todos los cuales representan el 100,00 % del capital suscrito de la compañía que es de US\$ 800,00 como se demuestra del Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe. Del resultado señalado, el secretario titular Sr. PABLO ANDRES RAMON GAIBOR, informa que existe el quórum legal requerido, por lo que el presidente titular Dra. MONICA GABRIELABUCHELI ENDARA, instala la Junta General ordinaria de Accionistas. - Se halla presente también el Ing. Pablo Mejia, Comisario Principal. Seguidamente el presidente, ordena que el secretario elabore la lista de los accionistas concurrentes, el capital pagado que representan, el número de votos a que tienen derecho y agregue los documentos habilitantes pertinentes al expediente de actas. - A continuación, el presidente dispone que se de lectura de la convocatoria, la misma que se la transcribe a la presente acta y cuyo texto es el siguiente: "CONVOCATORIA. - A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS SMART DATA SOLTECDATA S.A.- De conformidad con lo dispuesto en la ley y en el estatuto social de la compañía, convocase a los accionistas de SOLUCIONES TECNOLOGICAS SMART DATA SOLTECDATA S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día LUNES 10 de abril del 2016, a las 09h30, en la provincia de Pichincha cantón Quito en Av. Eloy Alfaro 2029 y Av. 6 de diciembre, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:- 1. Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2016.- 2. Informes del Directorio y del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2016.- 3. Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos del Ejercicio Económico del 2016. Especial e individualmente se convoca al comisario principal de la compañía Ing. Pablo Mejia.- De conformidad con la ley, los documentos sobre los que se pronunciará la Junta General están a disposición de los señores accionistas en el domicilio principal de la compañía.- Quito distrito metropolitano, a 10 de Abril del 2016.- Acto seguido, se pasa a tratar el primer punto de la convocatoria, sobre el cual, el Comisario Principal de la compañía da lectura de su informe sobre el ejercicio económico del 2016; luego de ello, la Junta General aprueba el informe en referencia.- A continuación se considera el segundo punto de la convocatoria, sobre el cual, el Gerente General, da lectura del mismo, en cuyo desarrollo explica los resultados más destacados del ejercicio económico. La Junta General, luego de considerar, aprueba dicho informe. - Se trata el tercer punto de la convocatoria, sobre el cual, el Gerente General, explica con cuadros numéricos y gráficos los resultados del ejercicio económico del 2016. La Junta General, luego de un detenido análisis y de varias preguntas y consideraciones, aprueba el balance general, estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del 2016. - Sin otro punto que tratar el presidente concede treinta minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100,00% del capital suscrito y pagado de la compañía. El presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. - De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente acta la suscriben el presidente y el secretario, en unidad de acto. - Termina la sesión a la 11h15.-

MONICA GABRIELA BUCHELI ENDARA  
Presidente

PABLO ANDRES RAMON GAIBOR  
Secretario

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS SMART DATA SOLTECDATA S.A., CELEBRADA EL DÍA LUNES 10 DE ABRIL DEL AÑO 2017.-----

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano de Quito, hoy día LUNES 10 de abril del año 2017, a las 09H30, en la provincia de Pichincha cantón Quito en Av. Eloy Alfaro 2029 y Av. 6 de diciembre, previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el estatuto social y la ley, se reúnen: El Sr PABLO ANDRES RAMON GAIBOR, accionista, por sus propios derechos, con 800 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; todos los cuales representan el 100,00 % del capital suscrito de la compañía que es de US\$ 800,00 como se demuestra del Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe. Del resultado señalado, el secretario titular Sr. PABLO ANDRES RAMON GAIBOR, informa que existe el quórum legal requerido, por lo que el presidente titular Dra. MONICA GABRIELABUCHELI ENDARA, instala la Junta General ordinaria de Accionistas. - Se halla presente también el Ing. Pablo Mejía, Comisario Principal. Seguidamente el presidente, ordena que el secretario elabore la lista de los accionistas concurrentes, el capital pagado que representan, el número de votos a que tienen derecho y agregue los documentos habilitantes pertinentes al expediente de actas. - A continuación, el presidente dispone que se de lectura de la convocatoria, la misma que se la transcribe a la presente acta y cuyo texto es el siguiente: “CONVOCATORIA. - A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS SMART DATA SOLTECDATA S.A.- De conformidad con lo dispuesto en la ley y en el estatuto social de la compañía, convocase a los accionistas de SOLUCIONES TECNOLOGICAS SMART DATA SOLTECDATA S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día LUNES 10 de abril del 2016, a las 09h30, en la provincia de Pichincha cantón Quito en Av. Eloy Alfaro 2029 y Av. 6 de diciembre, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:- 1. Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2016.- 2. Informes del Directorio y del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2016.- 3. Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos del Ejercicio Económico del 2016. Especial e individualmente se convoca al comisario principal de la compañía Ing. Pablo Mejía.- De conformidad con la ley, los documentos sobre los que se pronunciará la Junta General están a disposición de los señores accionistas en el domicilio principal de la compañía.- Quito distrito metropolitano, a 10 de Abril del 2016.- Acto seguido, se pasa a tratar el primer punto de la convocatoria, sobre el cual, el Comisario Principal de la compañía da lectura de su informe sobre el ejercicio económico del 2016; luego de ello, la Junta General aprueba el informe en referencia.- A continuación se considera el segundo punto de la convocatoria, sobre el cual, el Gerente General, da lectura del mismo, en cuyo desarrollo explica los resultados más destacados del ejercicio económico. La Junta General, luego de considerar, aprueba dicho informe. - Se trata el tercer punto de la convocatoria, sobre el cual, el Gerente General, explica con cuadros numéricos y gráficos los resultados del ejercicio económico del 2016. La Junta General, luego de un detenido análisis y de varias preguntas y consideraciones, aprueba el balance general, estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del 2016. - Sin otro punto que tratar el presidente concede treinta minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100,00% del capital suscrito y pagado de la compañía. El presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. - De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente acta la suscriben el presidente y el secretario, en unidad de acto. - Termina la sesión a la 11h15.-f) Dra. MONICA GABRIELA BUCHELI ENDARA.-Presidente.- f) Sr. PABLO ANDRES RAMON GAIBOR - Secretario.- Certifico que la presente es fiel copia del acta original de la Junta General Ordinaria de Accionistas de SOLUCIONES TECNOLOGICAS SMART DATA SOLTECDATA S.A., celebrada el día LUNES 10 de abril del 2017, a la cual me remito en caso de ser necesario.- Quito, a 10 de abril del 2017.-

PABLO ANDRES RAMON GAIBOR  
Secretario

LISTA DE CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS SMART DATA SOLTECDATA S.A., CELEBRADA EL DÍA LUNES 10 DE ABRIL DEL AÑO 2017.

1. RAMON GAIBOR PABLO ANDRES, accionista, por sus propios derechos, con 800 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una tiene 800 votos.

f) .....

Quito, a 10 de abril del 2017.

Sr. RAMON GAIBOR PABLO ANDRES  
Secretario

Quito, a 10 de abril del 2017

Ingeniero  
Pablo Mejia.  
COMISARIO PRINCIPAL DE  
SOLUCIONES TECNOLOGICAS SMART DATA SOLTECDATA S.A.  
Ciudad

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la ley y en el estatuto social de SOLUCIONES TECNOLOGICAS SMART DATA SOLTECDATA S.A., le convoco a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día LUNES 10 de abril del 2017, a las 09h30, en la provincia de Pichincha cantón Quito en Av. Eloy Alfaro 2029 y Av. 6 de diciembre, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2016.
2. Informes del Directorio y del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2016.
3. Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos del Ejercicio Económico del 2016.

Atentamente,

RAMON GAIBOR PABLO ANDRES  
Gerente General